

## ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),  
acreditado como inspector,

**CERTIFICA:** Que se personó el día diecisiete de marzo de dos mil veintiuno, en el **LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**, sito en :  
' en Cantoblanco, Madrid.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la posesión y uso de materiales radiactivos encapsulado y no encapsulado con fines de investigación y docencia, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización en vigor (MO-02) fue concedida por la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo con fecha 22 de julio de 1992.

La Inspección fue recibida por \_\_\_\_\_, Supervisora de la instalación, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### **UNO. INSTALACIÓN**

- El laboratorio está situado en \_\_\_\_\_
- Se dispone de cierre con llave y señalización reglamentaria. \_\_\_\_\_
- Las superficies de trabajo, suelos y paredes se encuentran debidamente acondicionadas. \_\_\_\_\_



- Se dispone de un equipo de termoluminiscencia para datación arqueológica de la instalación provisto de una fuente radiactiva encapsulada de actividad. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un equipo de irradiación alfa, de la firma \_\_\_\_\_ provisto de seis fuentes radiactivas encapsuladas (\_\_\_\_\_ de actividad máxima unitaria. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta, no se utilizan radioisótopos no encapsulados en la instalación. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta y se recoge en el Diario de Operación, la instalación permanece cerrada sin trabajo, desde la jubilación de la anterior supervisora, el 1/9/19. \_\_\_\_\_



## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de medida de la radiación donde se establece la calibración de los equipos cada seis años y verificaciones anuales. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un contador Geiger-Muller de tipo pozo, (\_\_\_\_\_ de la Junta de Energía Nuclear, utilizado para realizar las medidas de las pruebas que garantizan la hermeticidad de las fuentes encapsuladas. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un monitor portátil para la medida de la radiación, de la firma \_\_\_\_\_ calibrado (\_\_\_\_\_ el 23/5/19. \_\_\_\_\_

## TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- La Inspección midió los niveles de radiación en el laboratorio en el exterior de los equipos que portan las fuentes (\_\_\_\_\_. Las tasas de dosis obtenidas fueron fondo en todos ellos. El equipo utilizado es un detector (\_\_\_\_\_  
(\_\_\_\_\_

#### CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de dos licencias de supervisor en vigor. \_\_\_\_\_
- El personal expuesto está clasificado como categoría B y su vigilancia dosimétrica se realiza mediante el uso de un dosímetro de solapa. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta, desde la baja de la anterior supervisora hasta febrero de 2021, la actual supervisora de la instalación no dispuso de dosímetro personal al encontrarse de baja. Por lo tanto, no se dispone de lecturas dosimétricas para ese periodo. \_\_\_\_\_

#### CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de un Diario de Operación actualizado. \_\_\_\_\_
- Se dispone de registro en el Diario de Operación del procedimiento seguido y el resultado obtenido de las pruebas de hermeticidad de las fuentes encapsuladas, realizadas en 2019. \_\_\_\_\_
- No se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente al año 2019. \_\_\_\_\_



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el

Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

Firmado por I ..... el día  
26/03/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **"LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID"** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



*Conforme*